Tras maratónica sesión, oposición unida logra aprobar acusación constitucional a Piñera

Después de casi 22 horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó la Acusación Constitucional en contra de Sebastián Piñera, esto luego que los parlamentarios lograran reunir los 78 votos que se requerían para que el libelo avanzara hacia el Senado.

Consumada la votación, el diputado informante, Jaime Naranjo, señaló que la oposición ha demostrado un sello de unidad que puede en el futuro significar la posibilidad de elegir a un presidente, que a diferencia de Piñera, cumpla las leyes y las normas éticas exigidas para su cargo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-1.mp3

El legislador quien tuvo la misión de extender por 15 horas el debate, cuestionó las maniobras y subterfugios sanitarios utilizados por la Derecha para defender a un mandatario que representa una deshonora en nuestra historia patria, subrayó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-2.mp3

Jaime Naranjo si bien reconoció que es difícil lograr los votos en el Senado para destituir a Piñera, manifestó que la unidad de la Oposición puede lograr una señal de justicia para la sociedad chilena afectada por el Gobierno.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-3.mp3

Por su parte, La diputada Carmen Hertz advirtió que la persecución de las Seremías de Salud en contra de los parlamentarios que concurrieron a votar a la Cámara, son prueba de una persecución ilegitima ejercida por el Ejecutivo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-4.mp3

Del mismo modo, el diputado Marcelo Díaz expresó que la articulación desesperada de Piñera por frenar la acusación en su contra, no rindió sus frutos ni pudo empañar un día histórico en la lucha por terminar con actos reñidos con la ética y la probidad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-5.mp3

Marcelo Díaz respondió al oficialismo subrayando que lo que afecta a nuestra democracia no es la acusación Constitucional, sino la proliferación de hechos de corrupción, fraude y violación a los Derechos Humanos como los ejercidos por Sebastián Piñera.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-6.mp3

Para el diputado Daniel Nuñez el juicio político que pesa sobre el mandatario refleja que carece de la mínima condición moral para conducir los destinos del país, al enriquecer a su familia y amigos aprovechándose los atributos de su cargo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-7.mp3

Daniel Nuñez descartó la existencia de un provecho electoral en torno al libelo que revisará ahora el Senado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-8.mp3

Tal como expresó el diputado Giorgio Jackson, lo ocurrido en la Cámara esta jornada, representa el principio del fin de aquellos que creían contar con privilegios e impunidad ejerciendo en esta caso, la presidencia de la Republica, trasgrediendo la institucionalidad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-9.mp3

En tanto, La diputada Karol Cariola llamó al Senado a actuar con cordura y terminar con un sentimiento de injusticia que prima por décadas en Chile en favor de los poderosos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-10.mp3

En una línea similar, el diputado Boris Barrera afirmó que toda la labor desplegada por la Cámara no puede quedar en nada, siendo los senadores quienes deben priorizar los intereses de Chile, destituyendo a Piñera y poniendo fin a su estela de corrupción.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-11.mp3

Ahora la acusación en contra de Sebastián Piñera pasará al Senado donde se requieren 29 sufragios para ser aprobada, lo que de ocurrir determina que el gobernante quedará destituido de su investidura y no podría ejercer ninguna función pública en cinco años.